

Suscripcion en Gerona.

Por trimestre.
Postillon. . . . 16 rs.
Postillon y Bo-
letin ofic. al. . . 20 id.

EL POSTILLON.

Fuera, franco de por

Por trimestre
Postillon. . . . 20 rs
Postillon y Bo-
letin oficial. . . 20

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miércoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la librería de la Vinda de Grases, plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Doutrém.—La Bisbal, Administración de Correos.—Cada número suelto se vende á seis cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. † S. Bartolomé apóstol.

MAÑANA. S. Luis rey de Francia y S. Ginés de Arlés mártir.

CUARENTA HORAS. Hoy se hallan en la Iglesia de las Bernardas. Mañana se hallarán en la misma Iglesia.

La esposicion durará en los domingos cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, y en los demas dias tres horas y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose á las 8 por la mañana, y á las 6 por la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 5 y 20 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 40 minutos de la tarde.

TERMÓMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre

Al amanecer. . . .	17 grados. . . .	15 grados.
Al medio dia. . . .	19 grados. . . .	20 grados.
Al anocheecer. . . .	18 grados. . . .	17 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona y demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros, Figueras y Bascara.

CORREOS que salen hoy. A las 12 del dia Madrid, Barcelona demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros, Figueras y Bascara.

Madrid 19 de Agosto.

Sobre el estado de la crisis dice hoy lo siguiente :

La Nacion. Segun nuestras noticias, la combinacion de que se habia hablado de encargarse el Sr. Santillan del ministerio de hacienda queda completamente abandonada. Parece que dicho señor fue llamado en la noche del jueves por el señor presidente del consejo, quien en vano intentó persuadirle á que aceptase aquel cargo. Quedó sin embargo en suspenso la resolucion hasta el otro dia, en que el Sr. Santillan asistió á un consejo de los señores ministros, y repitió estensamente las razones de su negativa. El proyecto de encargarse el general Narvaez del ministerio vacante existió realmente. Pero en vista de la situacion del tesoro, que para acudir á las atenciones presentes lleva ya á estas horas consumidos con anticipacion los productos de una larga serie de meses, parece que arredró á S. E. hasta hacerle desistir de su propósito, persuadido de que al traves de tales angustias seria peligroso lanzarse á las grandes reformas que en este ramo tenia concebidas.

En tal situacion, se ha asegurado que el Sr. Bravo

Murillo va á encargarse interinamente del ministerio de hacienda, en tanto que acude el Sr. Bertran de Lis al llamamiento que se le ha dirigido.

La España. Como lo anunciamos ya en nuestros números de ayer y antes de ayer, el Sr. Santillan no reemplaza al Sr. Mon en el despacho de la cartera de hacienda.

Los motivos de que no se haya llevado á cabo esta combinacion honran tanto al señor senador invitado como á los señores ministros que continúan formando parte del gabinete.

Si nuestras noticias son exactas, el Sr. Santillan ha tenido la nobleza, y en los tiempos que corren no muy usada franqueza, de manifestar desde el principio de las conferencias abiertas para la admision de su cargo, que su modo de pensar con respecto á la importante cuestion de aranceles era el mismo que se creyó en el caso de esponer no há mucho en el alto cuerpo colegislador, al tiempo de discutirse y votarse aquella ley. Querria por lo tanto su señoria, en el caso de quedar en el gabinete. aplicarla y llevarla á ejecucion, en el sentido de los principios de su escuela, inclinada mas bien á la prohibicion rigurosa que á la proteccion justa y razonable.

Como el ministerio presidido por el señor duque de Valencia ha opinado y sigue opinando lo contrario y trata de realizar la reforma con arreglo al espíritu liberal, al par que conciliador, que ha prevalecido en las discusiones y votos del parlamento, la solucion de este trámite de la crisis era lógica y natural, el Sr. Santillan no podia hacer parte del ministerio.

Amigos personales hace años de este probo y entendido hacendista; justos apreciadores de su celo, rectitud y laboriosidad, reconociendo que ha prestado utilisimos servicios al pais, no solo en las dos distintas y difíciles épocas que ha ocupado el poder, sino acaso mas aun cuando ha servido á otras administraciones de eficaz cooperador é ilustrado consejo, especialmente al idearse la reforma del sistema tributario, nos alegramos, sin embargo, y miramos como una honra para su carácter y un beneficio para el pais, que no entre hoy á ocupar un puesto en el que se encontraria fuera de su lugar, y saltando á las condiciones de un hombre político, que obra siempre con arreglo á sus convicciones y á su conciencia.

Aplaudimos sobre todo este resultado, porque es la mas elocuente respuesta y significativa refutacion de las especies que de quince dias acá se han hecho correr en la corte sobre que la única verdadera causa de la crisis que estamos atravesando era la marcada disidencia que se suponía existir entre las doctrinas y opiniones del Sr. Mon y las de sus compañeros de gabi-

nete en la tan debatida y esplotada cuestion de reforma de aranceles.

Retirado el Sr. Santillan, corria anoche muy vávida la voz de que el señor duque de Valencia se resolveria al fin á tomar sobre sus hombros el grave peso de la administracion de hacienda, desempeñandola interinamente hasta el completo restablecimiento de su salud uno de los señores ministros.

La Patria. Parece que á consecuencia de un consejo de ministros celebrado ayer, y vistas las dificultades naturales que habia que vencer para que se encargase de la cartera de hacienda el señor Santillan, despachará interinamente este importante departamento el Sr. Bravo Murillo, ministro de instruccion y obras públicas.

Sea ó no cierta esta determinacion del consejo, y á pesar de lo que dice *El Popular* de anoche, creemos que la crisis no ha terminado aun.

El Clamor. A última hora se aseguraba anoche que habia sido encargado interinamente del ministerio de hacienda el Sr. Bravo Murillo, quien le desempeñará hasta que regrese de Cataluña el Sr. Orlando, que debe ser nombrado en propiedad.

Asegurábase tambien que el presidente del consejo estaba dispuesto á hacer todo género de concesiones al Sr. Mon, con tal de que continuase al frente de la hacienda española; pero parece que el Necker asturiano se ha mostrado insensible.

El Pais. Segun todas las noticias, el Sr. Bravo Murillo se ha encargado interinamente del ministerio de hacienda.

El Sr. Santillan, á quien segun dijimos habia sido ofrecido, parece haberse negado definitivamente á aceptarlo.

Los miembros del gabinete deben hoy salir para la Granja.

El nuevo ministro interino de hacienda es el único que permanece en Madrid.

Ya hemos anunciados que el 13 en la noche entró en el puerto de Cádiz el vapor de guerra *Pizarro*, llevando á remolque el mismo buque transporte que habia conducido á Melilla con tropas, artilleros y un escuadron de caballeria para aumentar la guarnicion de aquella plaza. Parece que los moros, para quien no son estrañas muchas de las disposiciones que el gobierno ha adoptado contra ellos, han retirado algunos de los cañones con que hostilizaban la plaza, disminuyendo á la vez el número de sus kabilas sitiadores, todo con el objeto de empezar á presentarse con cierta mansedumbre y preparar el camino de una negociacion que dé por resultado lo que ellos se proponen, que no se les incomode con salidas ni se les destruyan sus cosechas.

No creemos dice, hoy *La Nacion*, que el gobierno se detenga en el plan que se haya formado para escarmentar de una vez á los moros rifeños y para obtener á favor de nuestras posesiones de Africa los beneficios que hemos disfrutado en distintas épocas, por mas sumision que aparenten los bárbaros del Desierto.

De orden del Sr. nuncio de su santidad en España se ha mandado que en accion de gracias por el restablecimiento de la autoridad temporal de la Santa Sede en los estados pontificios, los señores sacerdotes que celebren en la iglesia de Italianos de esta corte, de que es prelado el señor nuncio, digan en la misa por espacio de tres dias, ayer, hoy y mañana, ademas de

las oraciones del dia, las otras dos *pro gratiarum actione* y *pro papa*.

—Leemos en *El Pais*: «Sin embargo de cuanto se ha dicho sobre el desenlace de la sensible yerta ocurrida entre dos apreciables generales, podemos asegurar que aquellos señores han terminado sus diferencias de la manera razonable, decorosa y conveniente que era de esperar, estando muy lejos de haber sido cual se ha supuesto, el término del ligero disgusto que rompió momentáneamente entre ambos la buena inteligencia de compañeros. Ya dijimos que la causa de aquel suceso no merecia llevarse al terreno á que se le queria llevar, y nos felicitamos de que asi se haya comprendido.»

—Se ha comunicado al gobierno superior político de la provincia una real orden, por la que S. M. agracia con los honores de secretario de su real persona al comisario de P. y S. P. D. José Molina, oficial primero que es cesante del archivo del consejo real, cuyo empleado fue el que hizo la aprehension de la gran cantidad de billetes falsos del tesoro, y despreció las ofertas que se sabe se le hicieron de diez mil duros, porque por su parte se desentendiese de aquel servicio. (*Época.*)

—*La Hacienda*, periódico semanal que se publica en esta córte, y que, como indica su título, se ocupa casi exclusivamente de cuestiones rentísticas y de administracion, nos ha dado á conocer recientemente cual sea el estado del Tesoro público en el dia.

Hé aqui lo que á este propósito escribe *La Hacienda*: «Como algun periódico político habia dicho que la desavenencia entre los ministros proviene de hallarse desatendidas las obligaciones por el de Hacienda, del cual reclamaban sus compañeros, sin éxito, las cantidades necesarias para sus obligaciones, hemos procurado indagar en qué estado se halla la satisfaccion de estas por el tesoro, y podemos decir á nuestros lectores, que, aproximadamente es el siguiente por fin de julio.

LA CASA REAL tiene recibido por completo su presupuesto.

El ministerio de la Guerra ha percibido 238.214,000 reales vn. ó sea 38.800,000 mas que la cantidad votada por las Córtes, si bien 36 millones menos que lo pedido como necesario por el intendente general. La mensualidad es de 28.550,000 rs.

Al ministerio de Marina se le han entregado 38 millones 900 mil restándosele para su presupuesto 1.820,000 reales, siendo cada mensualidad 5.748.000 reales.

Al de la Gobernacion se le deben 3.970,000 rs., y su mensualidad es de 1.897,000.

El de Comercio, Instruccion y Obras públicas ha recibido 21.000,000 de rs. y se le restan 1.512,000, siendo su mensualidad 3.116,000.

Gracia y Justicia y Estado, cuya mayor parte es personal, se hallan sus clases como el de

Hacienda, en el que las activas han percibido seis mesadas y cuatro las pasivas, hallándose en semejante proporcion los gastos de material, y satisfechos los reproductivos.—La caja de amortizacion todos saben que va cubriendo sus atenciones aunque lentamente. Véase, pues, como no es tan grande el atraso ó desatencion de las obligaciones del tesoro; por mas que el estado de este ha de ser poco satisfactorio.

Publicada la ley de presupuestos cuando habia transcurrido ya medio año del en que debia regir, claro está que ni los gastos ni los rendimientos de aquel periodo han podido ajustarse á ella, ni cobrarse el aumento hecho en la contribucion directa, en cuanto á la

renta de aduanas se la presupuso un aumento de *cinuenta millones* contan lo con el arancel reformado, y la nacion está privada todavia de estos valores por favorecer á unos pocos ó temer á una fantasma. Asi el déficit del tesoro en lo que va transcurrido de este año parece que no baja de 70 millones de reales y si *continuamos* en este sistema de flojedad y de apatia, facilmente se comprende que el déficit aumentará cada dia, y que en vez de elevarse el crédito y el poder del gobierno hasta el punto que á la nacion conviene y se necesita, caerán en una lamentable nulidad.»

Del precedente artículo de nuestro financiero colega, cuyos datos consideramos fidedignos ya que no los estimamos oficiales, resulta que el déficit de los siete primeros meses del año corriente asciende á unos 70 millones de rs. vn., que el déficit de todo el año de 1849 subirá á cosa de 120 millones. Preciso es poner remedio á este mal con cuya existencia son incompatibles el crédito, el orden en la administracion, ni las mejoras progresivas y materiales que el pais reclama y que la prosperidad pública exige para avanzar cada dia á mayor altura y cada dia ganar mas terreno y atraer mas adeptos á la situacion de paz y de orden que el gobierno ha sabido proporcionar á la nacion.

En las cuestiones políticas y de orden público, el gabinete actual ha alcanzado gran gloria y renombre: necesario es ya que así como ha vencido todas las dificultades, ha sabido superar todos los obstáculos, ha dominado todas las agresiones y ha conseguido á fuerza de habilidad y de tino salvar á la sociedad y al trono de los embates de la anarquia, sepa tambien superar las cuestiones rentísticas y conseguir que en lo sucesivo las atenciones del tesoro sean regularmente cubiertas, y hacer que desaparezca ese déficit cuantioso que á la vuelta de pocos años imposibilitará toda administracion y nos llevará á la bancarrota.

Por fortuna la nacion se vé disfrutando de orden y de paz, y es posible hacer algunas economias; los pueblos se hallan ansiosos de mejoras y animados de los deseos mas loables para trabajar con ahinco en alcanzar un alto grado de prosperidad, y es hacedero conseguir aumentar los ingresos sin sobrecargar mas al contribuyente ni levantar el tipo de los impuestos, ora porque cuanto mayor sea la riqueza pública mayor ha de ser la parte que sin menoscabo de ella pueda reclamar el fisco por medios y por derramas directas, ora tambien porque las rentas y las contribuciones indirectas han de acrecer sus productos en proporcion que aumente el bienestar general, y ademas pueden y deben llevarse á que sus rendimientos sean mas pingües por medio de reformas bien entendidas y bien planteadas.

Mucho hay que hacer en el ministerio de Hacienda mas por lo mismo que es mucho lo que hay que hacerse hace indispensable empezar con decision y voluntad firme los trabajos que el estado de la administracion y el estado del Tesoro reclaman: difícil es sin duda salir airoso del empeño que contrae el que toma la cartera de las finanzas, mas por lo mismo que es difícil se hace preciso que haya fé, que haya convicciones y entereza en quien acepte tamaño compromiso. Que sea posible salir airoso de él, no lo ponemos ni siquiera por un momento en duda, y animados con esta creencia escitamos y escitaremos el celo y el patriotismo de quien convenga para que decididamente se ponga en el único camino que ha de llevarle á buen término y marche resueltamente sin precipitarse, y sin estraviarse. (Popular.)

Barcelona 22 de Agosto.

Espada de honor.—Está ya corriente la que ha de regalar la diputacion provincial de Gerona, en nombre y representacion de aquella provincia, al benemérito marqués del Duero, capitan general de este distrito, en recuerdo y gratitud de haber dado la paz á Cataluña. Por conducto seguro ha llegado á nuestra noticia que es de un trabajo esquisito, con muchos bajos relieves de gusto y gran mérito. Es obra de la afamada plateria de Soler. La hoja es de las mejores de la fábrica de Toledo. (Fomento.)

Boletin Estrangero.

Las correspondencias de las fronteras de Galitzia anuncian que la Rusia continua enviando fuerzas considerables en Hungría, las cuales serán reemplazadas en sus posesiones actuales por regimientos de la guardia: un ejército de 40,000 rusos debe tomar posicion en la línea de montañas de Jablunkau en Jasko.

Hoy vigilia del 80 aniversario del nacimiento del emperador Napoleon Bonaparte han sido depositadas numerosas columnas al pié de la columna de Vandoma: mañana debe celebrarse en los inválidos una misa solemne por este aniversario. Napoleon nació el 15 de agosto de 1769.

—A consecuencia de una orden recibida por el telégrafo ha sido preso en Tolosa un español, por cómplice en la fabricacion de billetes falsos del tesoro.

—La comision de la asamblea nacional encargada de examinar la cuestion de subsidio á favor de Montevideo, ha tenido varias sesiones: despues de oido el consul en el Uruguay ha suspendido sus sesiones, esperando á tomar un partido definitivo hasta que llegue á Paris el general Pacheco, enviado por el gobierno de Montevideo.

—Ha llegado á Paris la condesa de Sandova, hija del príncipe de Metternich, con el objeto de buscar un medico de los de nombradia para asistir á una consulta que debe tener en Londres con motivo de la salud de dicho príncipe que es muy fatal.

—A consecuencia de la decision del consejo de estado, que ha impuesto una severa reprobacion á M. de Lesseps por su comportamiento en Roma, dicho funcionario ha sido declarado cesante.

—El Papa quiere contratar un empréstito en Francia; háblase de una compañía que le proporcionaria tomando por garantia magníficas tierras del estado, situadas en diversas partes del patrimonio de la iglesia, ahora incultas, las cuales beneficiadas, darian especialmente en la Romaña meridional, productos muy ricos si fuesen cultivadas por manos mas inteligentes.

—Las noticias de Roma que publica el *Statuto* alcanzan al 10 de los corrientes, y todas se reducen á cosa de poca importancia.

Marsella 8 de agosto.

De Turin escriben con fecha del 13 de agosto.—Todas las iglesias celebran las exequias del infortunado Carlos Alberto; pero lo que particularmente caracteriza estas ceremonias es el espontaneo concurso, la afluencia de los fieles.—Hoy en la iglesia metropolitana de S. Juan, el Senado ha celebrado un oficio fúnebre por el rey caballero. En la puerta de la Basílica habia una inscripcion compuesta por el conde Mau-

no, presidente del Senado ó historiador de la Cérdeña, en la que se enumeraban todos los beneficios, todas las libertades que los estados sardos deben á este monarca magnánimo. En fin, la efusion del cariño ha llegado hasta dar el epíteto de *santa* al alma de Carlos Alberto.

—El día 13 la cámara de diputados debía volver á empezar sus sesiones. El texto predilecto de los oradores habia de ser la paz por el Austria.

—El conde de Chambord debía llegar el día 18 á las aguas de Ems (ducado de Nassau) donde está su esposa, de regreso de Nordenheit en el Baltico, á donde fue á tomar los baños de mar.

—El 44 regimiento francés de línea que estaba en Africa, regresará en breve á Francia.

—La situacion de Argel sin inspirar sérios temores, no es tan tranquila sin embargo como seria de desear. El litoral y las provincias de Argel y de Oran estan pacíficas, pero de cuando en cuando hay asesinatos y usurpaciones de territorio en las fronteras de Marruecos, y el caid marroquí de Ouchda parece impotente para reprimirlos. En puntos mas lejanos, han aparecido síntomas de insurreccion: esta existe ya en las oasis de Zaatihá y de Lichanna. En la comarca de Aurés se observa mas lentitud que de costumbre en pagar las contribuciones, y los hermanos Ben-Azzedin, espulsados del Zouaghra desde la expedicion del general Herbillon, han vuelto á presensarse en el país á la cabeza de una corta partida de Caballeria. El caid salió á su encuentro, pero de una parte y otra los árabes se negaron á combatir, no queriendo comprometerse con la Francia ni con sus antiguos gefes.— Un falso Bac-Maza sigue esparciendo cartas y practicando la guerra santa en el Jurjura, sin causar grande sensacion; pero á pesar de esto, una fraccion de la tribu de los Ouled-Nails, Cheragas, los Ouled-Feraldj han atacado de improviso la Smala de su Agha Gueltaf. Este gefe ha corrido riesgo de ser asesinado; su hermano ha perecido, y han sido robados todos los ganados. Despues de esta intentona, los Ouled-Ferald, se han refugiado en las montañas.

—El último paquebote-correo de Alejandria ha traído la noticia de que el día 2 murió en esta ciudad Mehemet-Ali á la edad de 80 años.—El 6 se celebraron las exequias en el Cairo, donde ha sido enterrado en una mezquita que habia hecho construir.

AVISOS.

Carreteras provinciales.

Debiendo sacarse á pública subasta la construccion de las obras de esplanacion y fábrica que abraza el proyecto del trozo doce del plano de la carretera de Ripoll á Vich que comprende desde el barranco de casa Ruballó hasta el arrabal de Ripoll, las cuales se llevaban por administracion, cuya longitud es de tres mil ochocientas varas, presupuestadas en la cantidad de trescientos cuarenta mil reales, he dispuesto que el primer remate se verifique á las 12 de la mañana del día 6 de setiembre próximo, y el 2.º el día 12 á la misma hora en el local en que están situadas las oficinas de este Gobierno político, y en la provincia de Barcelona ante el Sr. Gefe superior político de la misma.

La garantia de los licitadores. la forma en que deberán estos sostener la puja ó presentar las proposi-

ciones, los plazos en que se han de verificar los pagos y los términos en que se dará fin al remate son objeto del pliego de condiciones económicas y facultativas, las que junto con el presupuesto y plano de las obras se hallarán de manifiesto en la secretaria de los respectivos Gobiernos políticos para que con anticipacion puedan enterarse los licitadores.

Gerona 18 agosto de 1849.—Carlos Llauder.

Hallándose de lance para vender varios muebles finos de caoba de última moda como cama, cómodas, sillas, etc. etc. se avisa al público para que las personas que gusten aprovechar esta favorable ocasion se dirijan en casa D. Ramon Tomás del comercio plaza de la Constitucion donde les enterarán y dirijirán.

IMPORTANTE.

El facultativo que tuvo el honor de anunciar á este ilustrado público dos meses atras, el remedio específico para la curacion radical del herpes, vulgo *brians*, *humor picante*, salado, etc. tiene el gusto de manifestarle que el que desee aprovechar y aumentar el numero de las muchas y brillantes curaciones obtenidas hasta el presente, podrá dirijirse en Palamos en casa el digno profesor Dr. en Medicina y Cirujia y Medico de Marina de la misma villa D. José Boy, quien queda encargado de la curacion de dicho mal, bajo las condiciones impresas que manifestará este facultativo.

MADRID AL DAGUERREOTIPO.

Coleccion de cuadros politicos, morales, literarios, y filosoficos.

Obra escrita en español por el Baron de parladades.

De esta interesante publicacion van repartidas ya 8 entregas, por ellas habrá podido cerciorarse el público del interés que ofrece esta obra ya por la variedad de materias que presentan sus articulos ya por los muchos grabados intercalados y que representan los personages y escenas que mas figuran en la misma.

Continúa abierta la suscripcion en la libreria de la V. Grases.

Administracion principal de Loterias Nacionales de la provincia.

Números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 17 del actual, correspondientes á los billetes despachados en las Administraciones de esta provincia.

Números.	Pesos fuertes.
8065.	32.
13985.	24.
17040.	24.
21027.	32.

Gerona 22 agosto de 1849.—Narciso Marti y Serra

EDITOR RESPONSABLE. FELIX PAGÉS.
Imprenta de la Viuda de Grases, Plaza de la Constitucion frente las casas Consistari al es